

## **CONCEPTOS TEMA 3. LA DIVERSIDAD HÍDRICA Y BIOGEOGRÁFICA.**

### **Parte I: Aspectos hídricos.**

1. **ACEQUIA:** canal o zanja por donde se conduce el agua para regar y otros fines.
2. **ACUÍFERO:** embolsamiento de agua de precipitación infiltrada sobre una capa o estrato impermeable subterráneo; conjunto formado por el agua subterránea y la roca que la almacena, por donde circula esta agua.
3. **AFLUENTE:** río que desemboca en otro río; curso de agua que desemboca en otro más importante que él; su punto de unión es la **CONFLUENCIA**.
4. **ALBUFERA:** es una laguna litoral de agua salada o ligeramente salobre, separada del mar por una lengua o cordón de arenas pero en comunicación con el mar por uno o más puntos. Ejemplos podrían ser la de Valencia o el Mar Menor en Murcia.
5. **ALUVIONES:** materiales que arrastra un río a lo largo de su curso.
6. **ARREICO:** relativo a las áreas cuyas aguas no tienen salida regular al mar, generalmente a causa de la casi inexistencia de lluvias.
7. **ARROYO:** caudal corto de agua, casi siempre continuo, y cauce por donde transcurre.
8. **AVENIDA O CRECIDA:** súbito aumento del nivel del agua que desciende por una corriente. Suele producirse de forma brusca y violenta en zonas de fuertes pendientes, con los aguaceros provocados por una “gota fría”, estando acompañadas de desbordamiento e inundaciones (como ocurre con las ramblas mediterráneas).
9. **BALANCE HÍDRICO:** es la relación entre los recursos hídricos existentes y el consumo que se hace de ellos. En el caso de España, este balance es positivo.
10. **CABECERA DE UN RÍO:** inicio o nacimiento de un río. Ésta se encuentra en zonas de las altas montañas o en las zonas medias de las mismas, en las que surgen también la mayor parte de los afluentes que contribuyen, con sus aportes de agua, a combatir la sequía de los ríos.
11. **CAUDAL:** cantidad de agua que circula por el cauce de un río en un punto dado y en un momento determinado, se mide en metros cúbicos por segundo. El caudal es variable en función de la estación del año y de las precipitaciones.
12. **CAUDAL ABSOLUTO:** es la cantidad de agua que pasa por un punto dado de un río en un segundo.
13. **CAUDAL MEDIO:** valor medio del caudal de una serie de, al menos, 30 años. Se expresa en metros cúbicos por segundo.
14. **CAUDAL RELATIVO:** relación entre el caudal medio anual y la superficie de la cuenca fluvial. Sirve para comparar ríos.
15. **CUENCA HIDROGRÁFICA:** designa al territorio cuyas aguas van a dar al mismo río. La cuenca puede ser exorreica (si el río vierte sus aguas al mar) o endorreica (si el río no desemboca en el mar).
16. **CURSO DE UN RÍO:** recorrido que efectúa un río desde su nacimiento a su desembocadura. También conocido como **cauce o lecho fluvial**.
17. **DELTA FLUVIAL:** Formación geográfica de la desembocadura de algunos ríos. Se produce por la acumulación de sedimentos en el lugar donde son depositados en el río gracias al reducido movimiento de las aguas marinas, que impide su traslado hasta lugares alejados de la costa.
18. **DEPURADORA:** es una obra hidráulica que tiene como fin el tratar las aguas residuales para evitar que contaminen el medio.
19. **DESEMBOCADURA:** punto en el que un río vierte sus aguas al mar, a un lago o a otro río.
20. **DIVISORIA DE AGUAS:** son zonas de cambio de pendiente del terreno, separan cuencas hidrográficas. Suelen coincidir con cumbres o cimas de un relieve.

- 21. EMBALSE O PANTANO:** lago artificial conseguido con la construcción de un muro de contención que interrumpe el curso de un río o cierra un valle por uno de sus extremos. Sirve para acumular agua con distintos fines, como el abastecimiento urbano e industrial, el riego, la producción de energía eléctrica y la prevención de inundaciones.
- 22. ESCORRENTÍA:** es el agua que circula por una cuenca hidrográfica. Puede tener lugar sobre la superficie terrestre (escorrentía superficial) o por debajo de esta (escorrentía subterránea) y puede ser ramificada o concentrada en un lecho.
- 23. ESTERO:** zona del litoral que se inunda durante la pleamar. A menudo se halla asociado a las áreas de desembocadura de los ríos.
- 24. ESTIAJE:** momento en el que el caudal de un río es más bajo, coincide con el estío o verano, por efecto de la sequía. En zonas donde se producen sequías severas, el estiaje puede llegar hasta la completa desecación del río, el cual presenta entonces el lecho completamente al descubierto.
- 25. EXORREISMO:** cuencas fluviales que vierten sus aguas al mar. Cuando no tienen salida al mar se llama **ENDORREISMO**.
- 26. HIDROLOGÍA:** ciencia que estudia las aguas especialmente las continentales, tanto las superficiales como las subterráneas.
- 27. HUMEDAL:** extensiones de terreno cubiertas por aguas poco profundas, en ocasiones de manera intermitente, pues durante el verano pueden llegar a desaparecer. Hablamos de lagunas, marismas, deltas, albuferas y turberas.
- 28. IRREGULARIDAD INTERANUAL:** (de un río). Se calcula dividiendo el caudal medio del año más caudaloso entre el caudal medio del año menos caudaloso de una serie de años. Un valor inferior o igual a 3 indica regularidad; un valor superior a 7 indica clara irregularidad, y entre 3 y 7 irregularidad moderada.
- 29. LACUSTRE:** relativo a los lagos, es decir a las áreas endorreicas donde se acumula de forma estable una masa de agua ocupando una depresión del terreno.
- 30. LAGO:** masas de agua dulce o salada acumulada en zonas deprimidas que alcanza cierta profundidad. Si está originado por las fuerzas del interior de la tierra se llama endógeno y si está originados por fuerzas externas (hielo, agua o viento) se llaman exógenos.
- 31. LAGUNA:** lago de menor tamaño.
- 32. MANANTIAL:** nacimiento natural de una corriente de agua.
- 33. MARISMA:** terreno bajo y pantanoso que se inunda por las aguas del mar.
- 34. MEANDRO:** curva formada en el curso medio de un río debido a la escasa pendiente. En la parte cóncava del meandro se da la máxima velocidad del agua, por lo que excava (erosiona). Mientras que en la parte convexa la velocidad es mínima, por lo que sedimenta.
- 35. OBRA HIDRÁULICA:** obras realizadas por el ser humano para conseguir un mejor aprovechamiento del agua. Son de dos tipos: las que su finalidad es la regulación de los recursos hídricos (embalses, canales y trasvases) y las obras para la mejora de la calidad del agua (las plantas potabilizadoras y las depuradoras).
- 36. POTABILIZADORA:** es una obra hidráulica que tiene como fin tratar las aguas que se van a beber.
- 37. PRESA:** embalse de dimensiones reducidas que puede tener distintas finalidades, la más frecuente es el almacenaje de agua para el riego. Habitualmente lo utilizamos como sinónimo de embalse o pantano.
- 38. RAMBLA:** cauce fluvial seco de fondo plano y escasa pendiente en su desembocadura, que sólo lleva agua esporádicamente, cuando descargan fuertes aguaceros, por lo que tienen un carácter torrencial. Son características de la vertiente mediterránea.
- 39. RED HIDROGRÁFICA:** es un sistema de circulación lineal, jerarquizado y estructurado que asegura el drenaje de una cuenca; específicamente una cuenca hidrográfica. Distinguimos entre la cuenca teórica, que abarca la totalidad de los drenajes, y la cuenca circulante, en la que sólo se considera la parte recorrida por las arterias funcionales.

**40. RÉGIMEN FLUVIAL O HIDROGRÁFICO:** es la variación estacional que sufre el caudal de un río, depende de la distribución de las precipitaciones y de si nieva o no. Puede ser régimen nival, pluvial o mixto (nivo-pluvial y pluvio-nival).

**41. RÍA:** antiguo curso inferior de un río, cuyo valle fluvial ha sido ocupado por las aguas marinas.

**42. RÍO:** corriente de agua dulce que fluye normalmente por la superficie terrestre en dirección a un valle, procedente de la lluvia y del deshielo de la nieve de las montañas. Puede desembocar en el mar, en un lago o en otro río.

**43. TORRENTE:** corriente de agua impetuosa y repentina ocasionada por las lluvias torrenciales y que fluye por un lecho de pendiente muy pronunciada.

**44. TRASVASE:** en cuanto a los ríos significa trasladar agua por cauces artificiales desde cuencas con superávit a otras con déficit hídrico, debido a la escasez de precipitaciones y a la demanda de agua, fundamentalmente para uso agrícola. Ejemplos son el trasvase Tajo –Segura, el trasvase Guadiaro- Majaceite.

**45. VERTIENTE HIDROGRÁFICA:** conjunto de cuencas hidrográficas cuyos ríos vierten su agua en el mismo mar. Tres son las vertientes hidrográficas españolas: la **Cantábrica**, con ríos cortos y caudalosos; la **Atlántica**, con ríos largos; y la **Mediterránea**, con ríos cortos de régimen irregular y con acusado estiaje, como las **RAMBLAS**.

## Parte II: Biogeografía.

**46. ÁRBOL:** planta grande y leñosa con un tallo diferenciado (el tronco) y que presenta ramificaciones en el tronco a partir de cierta altura. Pueden ser de hoja caduca o de hoja perenne.

**47. ARBUSTO:** planta baja y leñosa, normalmente con ramificaciones que empiezan ya desde la misma base. Un conjunto de arbustos se denomina **MATORRAL**.

**48. BOSQUE:** terreno poblado de árboles.

**49. BOSQUE CADUCIFOLIO:** bosque constituido por árboles frondosos, que pierden su follaje en otoño/invierno, pues se inicia el frío y las plantas reducen su actividad vital. Algunos de los árboles más típicos son los robles, fresnos, hayas, castaños, nogales, etc... Propios de la España Húmeda.

**50. BOSQUE PERENNIFOLIO:** bosque constituido por árboles de hoja perenne, es decir que no pierden la hoja en otoño. Son árboles de hojas pequeñas y duras. Están adaptados a la sequía estival, al reducir el tamaño de sus hojas y endurecerlas con una superficie cerosa, para evitar pérdida de agua por evapotranspiración. Los árboles mediterráneos tienen un sistema de raíces muy desarrollado, una corteza espesa que a veces se convierte en una capa de corcho (alcornoque). Especies típicas son el alcornoque, la encina, la coscoja, el olivo silvestre...Característicos de la España Mediterránea.

**51. BOSQUE MIXTO:** se desarrolla en la confluencia de dos zonas terrestres de caracteres distintos, en el límite entre la zona templada húmeda y la templada seca. Es bosque de transición y suele estar formado por especies intermedias con caracteres mixtos: el quejigo o roble andaluz.

**52. CONÍFERA:** como el pino y el abeto, son árboles o arbustos resinosos, de hojas aciculares (como agujas) y frutos agrupados en conos (piñas).

**53. DEHESA:** terreno acotado, con arbolado perenne disperso (encinas o alcornoques), destinado a pastos para su aprovechamiento ganadero extensivo (ganado bravo, porcino, ovino).

**54. DEFORESTACIÓN:** es la eliminación de la riqueza forestal de un terreno. La causa más importante son los incendios, fortuitos o intencionados, para aprovechamiento maderero, agrícola, pastos, explotaciones mineras, grandes infraestructuras o urbanizaciones.

**55. DESERTIFICACIÓN:** proceso de conversión a condiciones de desierto de las zonas que climáticamente no lo son, debido a la destrucción del potencial biológico del suelo. Las causas son debidas a la degradación de la cubierta vegetal, la erosión del suelo, la salinización de los mismos, la contaminación por acumulación de sustancias tóxicas...

- 56. ECOSISTEMA:** conjunto de los seres vivos presentes en un lugar determinado y de las características ecológicas y medioambientales que existen entre ellos.
- 57. ENDEMISMO:** especie vegetal exclusiva de un lugar; carácter de las plantas y animales de área restringida, que son oriundos del país donde se encuentran y sólo se hallan en él.
- 58. ESCLERÓFILA:** planta de hoja pequeña y dura como la encina, el olivo, el alcornoque...Suelen tratarse de arbustos y árboles de hoja perenne adaptados a la sequía estacional.
- 59. ESPECIE AUTÓCTONA:** aquella que permanece históricamente en el sitio en que vive (como la encina), es típica de una zona.
- 60. ESPECIE ALÓCTONA:** son las especies vegetales foráneas o exóticas a la zona, traídas de otros lugares, como el eucalipto (procedente de Australia).
- 61. ESTEPA:** es una vegetación de arbustos nudosos, espinosos, bajos y discontinuos, que dejan al descubierto importantes extensiones de suelo (palmito, tomillo, esparto, espárrago).Es típica del clima mediterráneo subdesértico o estepario.
- 62. FORMACIÓN VEGETAL:** grupos de vegetación individualizados por su fisonomía y tamaño (bosque, matorral, prado).
- 63. GARRIGA:** es una vegetación de arbustos y matorrales mediterráneos de poca altura, que deja zonas sin cubrir y crece sobre terrenos calcáreos, predominan las plantas aromáticas (tomillo, romero,...).Es típica del clima mediterráneo.
- 64. HIGRÓFILA:** planta que necesita para desarrollarse mucha humedad; como por ejemplo los juncos o los helechos. Típicas del paisaje vegetal de ribera.
- 65. LANDA:** es una vegetación densa de matorral, característica del clima oceánico, que puede aparecer como degradación del bosque caducifolio o como vegetación supraforestal (brezo, tojo, retama).
- 66. LAURISILVA:** formación boscosa muy densa que engloba varias especies, típica de lugares húmedos y cálidos. En España es característica en el archipiélago canario.
- 67. MAQUIA o MAQUIS:** es una vegetación arbustiva densa mediterránea, casi impenetrable, de más de dos metros de altura, que crece sobre suelos silíceos (jara, brezo, lentisco, retama). Es típica del clima mediterráneo.
- 68. MATORRAL:** grupo vegetal constituido por arbustos y matas de poca altura y no muy espesos.
- 69. PAISAJE VEGETAL:** es un conjunto de formaciones vegetales dispuestas en un área climática. En España hay cinco tipos de paisajes vegetales.
- 70. PRADERA:** extensión de terreno donde el único tipo de vegetación es la hierba, que la cubre completamente.
- 71. PRADO:** extensión de terreno, normalmente menor que una pradera, en la que se ha dejado crecer la hierba para el pasto.
- 72. REGIÓN BIOGEOGRÁFICA o FLORÍSTICA:** Distribución geográfica de los vegetales en la tierra. España está dentro del reino floral **HOLÁRTICO**, extendido por los continentes al N. del Trópico de Cáncer. En España aparecen tres regiones distintas del mismo reino:
- Región Eurosiberiana, en el N. Peninsular.
  - Región Mediterránea, en el resto de la Península y baleares.
  - Región Macaronésica, en el Archipiélago Canario.
- 73. RELIQUIA VEGETAL:** vegetación que ocupó zonas muy extensas en otras épocas geológicas con características climáticas distintas y que se han refugiado en enclaves muy reducidos. (Ejemplo: El Pinsapar).
- 74. REPOBLACIÓN FORESTAL:** es un conjunto de trabajos que tiene como fin la regeneración de los montes explotados o de las zonas en que los árboles han sido destruidos o cortados.
- 75. RUPÍCOLAS:** especie vegetal que prefieren vivir en zonas rocosas.
- 76. SOTOBOSQUE:** conjunto de hierbas y arbustos que conviven con los árboles de un bosque y configuran su vegetación baja.
- 77. VEGETACIÓN:** disposición de diferentes vegetales sobre la superficie terrestre.

**78. XERÓFILA:** planta que se desarrolla en zonas secas. Se caracterizan por aguantar bien los largos periodos de sequía. Ejemplo de ello son: el palmito, el cactus, el esparto... Típica del paisaje vegetal mediterráneo subdesértico.

### Parte III. Suelo.

**79. LIXIVIACIÓN:** es el proceso de arrastre, por el agua de lluvia, de las materias solubles de los distintos horizontes superficiales del suelo hasta horizontes más profundos. Su intensidad depende del volumen de las precipitaciones. Si estas son demasiado intensas, pueden conducir a un empobrecimiento del suelo, que, según el tipo de terreno, recibe distintos nombres (descalcificación, podsolinización, etc.)

**80. ROCA MADRE:** es el sustrato mineral a partir del cual se forma el suelo. Influye en su color, textura, estructura, permeabilidad y acidez. Dependiendo de ella encontramos suelos silíceos, calizos y arcillosos.

**81. RANKERS:** tipo de suelo zonal que se sitúa en las zonas más altas o pendientes. Sometidos a una fuerte erosión, están escasamente evolucionados y tienen poco espesor. Son aptos para pastos y bosques, pero nunca para cultivos.

**82. SUELOS ZONALES / AZONALES / INTRAZONALES:** los suelos zonales son aquellos que dependen de la zona climática en donde se encuentran (oceánica o mediterránea en España), los azonales son aquellos sin un perfil bien definido, por ser jóvenes o por estar situados en pendientes demasiado pronunciadas; los últimos tienen un perfil bien definido, que contrasta con los del entorno por cuestiones distintas al clima (aluviales, encharcados, arenosos, salinos o volcánicos, aunque sobre todo destacan los pardo-calizos y rendzinas).

**83. TERRA FUSCA:** tipo de suelo zonal que aparece sobre calizas duras y en zonas montañosas en el área oceánica. Su principal dedicación es forestal.

**84. TERRA ROSSA:** tipo de suelo zonal que surge sobre calizas duras en el área mediterránea, con el horizonte arcilloso reposando sobre la roca madre. Son frecuentes las afloraciones rocosas. Sobre él dominan los matorrales o bosques adhesados y cultivos arbóreos.

**85. VERTISUELOS:** (o tierras negras): son formaciones de arcillas expansivas que se contraen cuando se secan y se hinchan cuando se humedecen. Gracias a ello, estos suelos se renuevan constantemente y son los más fértiles de España, usados para todo tipo de cultivos. Es lo que ocurre en el valle del Guadalquivir.